



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **034** DE 2024
(13 NOV 2024)

“POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS QUE AFECTAN PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

EL HONORABLE CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial el artículo 313 numeral 5 de la Constitución Política y las contenidas en el Decreto 111 de 1996, la Ley 819 de 2003, la Ley 1483 de 2011 y el Acuerdo 042 de 2016 “Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y sus entidades descentralizadas

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZACIÓN VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES: Autorizar al Alcalde de Cúcuta-Norte de Santander; conforme a las disposiciones legales, para asumir compromisos de Vigencias **FUTURAS EXCEPCIONALES** para garantizar la continuidad del servicio Público Educativo a través de la estrategia de Permanencia Escolar denominado Programa de alimentación escolar PAE, en las instituciones educativas del Municipio de Cúcuta; con cargo al presupuesto del municipio de Cúcuta, durante la vigencia fiscal 2025 hasta por la suma de **(46.032.870.328,19)**, con el fin de adelantar los procesos contractuales en las cuantías, plazos y vigencia, a cargo de la Secretaría de Educación Municipal como se detalla a continuación:

VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE MUNICIPIO DE CUCUTA						
TIPOLOGIA	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CUPO ANUAL	VIGENCIA 2025	FUENTE	PROYECTO MGA	PLAZO EJECUCION ESTIMADO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR CON DESTINO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES REGISTRADOS Y FOCALIZADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA "SIMAT" COMO ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA LA VIGENCIA 2025 CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS DEL PAE	46.032.870.328,19		SGP-ASIGNACION ESPECIAL- PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR APORTES NACION - ALIMENTACION ESCOLAR INGRESOS DE LIBRE ASIGNACION	BPIN 2024540010116 denominado "DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA"	CALENDARIO ESCOLAR 124/123 DIAS ESCOLARES -VIGENCIA FISCAL 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar al Alcalde del municipio de Cúcuta, para efectuar en el presupuesto de la vigencia fiscal 2025, las correcciones numéricas, aritméticas, de leyenda y codificación que se requieran para la adecuada implementación del presente Acuerdo.

ARTICULO TERCERO: Las facultades autorizadas en el presente Acuerdo, tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 819 de 2003.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **034** DE 2024
(13 NOV 2024)

“POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS QUE AFECTAN PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San José de Cúcuta a los doce (12) días de mes de Noviembre de 2024

EDISON ERNESTO CONTRERAS RODRIGUEZ
Presidente

CARLOS ALBERTO DUEÑAS YARURO
Primer Vicepresidente

CARLOS LUIS CHACÓN CONTRERAS
Segundo Vicepresidente

JONHATAN KEVIN PEREZ ORTIZ
Secretario General

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA**

HACE CONSTAR:

Que, el proyecto de Acuerdo 041 del 2024, iniciativa del Alcalde Municipal, se asignó como Concejal Ponente a Álvaro Andrés Raad Forero, se le dieron dos (2) debates reglamentarios en comisión de Presupuesto y en sesión Plenaria en días diferentes cada uno, de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994.

Primer Debate: 6 de noviembre de 2024
Segundo Debate: 12 de noviembre de 2024

Por lo anterior, queda constancia en las actas correspondientes al proyecto de acuerdo en mención.

Lo certifico y doy fe,

JONHATAN KEVIN PEREZ ORTIZ
Secretario General

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F3	
		ACUERDOS		Versión: 01	
				Fecha: 16/06/2022	
ACUERDO N°	34	FECHA	13 DE NOVIEMBRE DE 2024	PÁGINA	1 de 1

ACUERDO No. 034 DE 2024
 (13 NOV 2024)

El día 13 de noviembre de 2024 se SANCIONÓ el Acuerdo **"POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS QUE AFECTAN PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS EXECPCIONALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** adoptado por el Honorable Concejo Municipal el día 12 de Noviembre de 2024 y remitido por la Corporación para sanción del Alcalde el día 13 de Noviembre de 2024.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA
 Alcalde Municipal

Revisó y aprobó:  Dra. Clara Paola Aguilar Barreto – Asesor Jurídico

Revisó y aprobó: Dr. Bierman Suárez Martínez – Secretario General 

Revisó y aprobó: Dr. Misael Zambrano Galvis – Jefe Oficina Jurídica 